



LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E:

Por el presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco reformado, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 9 de agosto del año 2024, en desahogo del punto XVI del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de las y los municipales del Ayuntamiento, el siguiente punto de acuerdo:

**PA/670/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, aprueba y autoriza la entrega de reconocimientos por escrito a los integrantes de la Comisión de Box, Lucha y Artes Marciales, así como al Comisario en representación de la Comisaría de la Policía Municipal Preventiva, todos de este Municipio, por su destacada contribución y desempeño al deporte en Tlajomulco de Zúñiga:

- a) Humberto Galindo Reyes.
- b) Jesús Clemente Lozoya Hernández.
- c) Jorge Vaca Dueñas.
- d) Octavio Carrillo Jiménez.
- e) Víctor Alfredo Godínez Castillo.
- f) Carlos Gómez Peña.
- g) Teresa Ortiz Rubio.
- h) Jorge Luis García Romero.
- i) Diego Alejandro Aranda Ortiz.
- j) Luis Omar Sánchez Pérez.
- k) Oscar Humberto Cervantes Toledo.
- l) Jonathan Martínez Galindo.
- m) Armando Martínez Hernández.

- n) Luis Cristóbal Barba Jiménez.
- o) Daniel Israel Moreno Rocha.
- p) Alan Alexis Jacinto.
- q) Felipe de Jesús Álvarez Martínez.
- r) Cesar Manuel Guevara González.
- s) Ana Laura Álvarez Bautista.
- t) Héctor Ulises Santos Rico.
- u) Oscar el Chololo Larios.
- v) Mario el Azabache Martínez.
- w) Irma la Güerita Sánchez.
- x) Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Omar García López, por los "Guantes Azules".

**SEGUNDO-**. Notifíquese mediante oficio, cúmplase y registrase en el libro de actas de sesiones correspondiente.

**ATENTAMENTE:**

**Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 09 de agosto del año 2024.**  
**"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"**



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
**LIC. JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ**  
Secretario General del Ayuntamiento.  
SECRETARÍA GENERAL DICTAMINACIÓN  
Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL



NAMA/lhfr

